NO ROMPERA RELACIONES COLOMBIA CON LA U. SOVIETICA

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE BOGOTA REINICIO SUS ACTIVIDADES. TRABAJAN SUS ORGANISMOS INTERNOS

El Orden

Año XXI. Nº 7033. Santa Fe, jueves 15 de abril de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Los Recientes Hechos Comentó el Sr. Lovett

LOS ORIGENES DEL GRAVE LEVANTAMIENTO

BOGOTA, 14 (ANS). — Reanudáronse las actividades de la conferencia interamericana; en las afueras de la ciudad se reunió la comisión de iniciativas, la cual centralizará el mayor trabajo de la asamblea. Se acordó designar un comité para la ordenación del trabajo. Otra comisión procurará aunar criterios con relación al nombre que llevará el sistema interamericano, para el cual Argentina, junto con Venezuela, propugna la designación de «Comunidad Americana».

REUNIERONSE EN UN GIMNASIO

BOGOTA, 14 (ANS). — Los delegados a la novena conferencia panamericana se acomodaron como pudieron en un salón de seis metros de ancho por diez de largo, en el gimnasio de una escuela particular en el suburbio de Chapinero, para tratar de redactar la carta de solidaridad de las Américas. Los delegados se sentaron junto a dos largas mesas con el presidente de la conferencia.

LAS REUNIONES

BOGOTA, 14 (ANS). — Los jefes de las delegaciones de las repúblicas americanas están reuniéndose en el gimnasio de una escuela en Chapinero, a cinco kilómetros del centro de la capital colombiana. (Despachos de Bogotá dicen que el periódico oposicionista "El Liberal" anunció que el nuevo ministro del exterior Eduardo Zuleta Angel ha desmentido que el gobierno de Bogotá haya roto relaciones con el Soviet ruso. El periódico acusa al administrador conservador de una estación de radio de haber hecho el anuncio "falso" durante los primeros días de agitación de la revolución. Otros despachos indican que la información publicada sobre la "rendición" de seleccionados policías a quienes se señalaba como "los últimos rebeldes" también fué grandemente exagerada pues la policía no peleó y simplemente rehusó tomar acción alguna permaneciendo en sus cuarteles. El asunto según esos despachos se considera sin importancia alguna en Bogotá).

DECLARACIONES DE LOVETT

WASHINGTON, 14 (ANS). — El secretario interino de Estado, Sr. Lovett en su conferencia de prensa evitó cuidadosamente toda mención de agentes comunistas en su conferencia con la prensa, pero recalcó que la súbita revolución del pasado viernes tenía un plan definido demasiado obvio que demostró ser producto de un levantamiento minuciosamente organizado. Señaló que antes de transcurrir una hora del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el candidato a la presidencia por la oposición liberal, las principales estaciones radiotelefónicas habían sido ocupadas. El secretario pidió detalles sobre un informe publicado en los Estados Unidos en el sentido de que Gaitán había sido asesinado por un conservador más bien que por un comunista. El general Carter contestó que las fuentes de información de la embajada norteamericana no habían podido identificar al asesino. Un periódico de Bogotá, informó Carter, ha publicado la fotografía y las impresiones digitales del asesino, pero no hay manera de determinar la exactitud de tal información.

La información que determinó la pregunta se basaba en un despacho publicado por un periódico de Nueva York diciendo que la viuda de Gaitán se negaba a asistir al funeral de su esposo si concurría al mismo el presidente conservador de la república Mariano Ospina Pérez. Informes previos procedentes de Bogotá decían que el asesino de Gaitán fué muerto a patadas y golpes y arrastrado por las calles y que su cadáver quedó mutilado e imposible de identificar.

LA REVOLUCION COLOMBIANA

Lovett señaló por segunda vez, después de hablar con Carter que la revolución colombiana había sido inspirada. Dijo que la causa básica del levantamiento no había sido la agitación social sino una actividad coordinada, desarrollada en forma ordenada y premeditada. Agregó que inmediatamente de producirse el desorden se hicieron por la radio llamamientos a las turbas, mientras los comunistas se apoderaban de las radioemisoras siguiendo una técnica de propaganda muy conocida. Lovett señaló que en el temario de la conferencia de Bogotá figuran hoy estos asuntos:

1º) Facultades políticas de la junta de gobierno de la Unión Panamericana.

2º) El consejo de defensa interamericano y sus relaciones con la Unión Panamericana.

3º) Financiación futura de la Unión.

4º) Definición y título del sistema interamericano.

5º) El problema de las colonias europeas en el hemisferio occidental.

6º) Una declaración de derechos del hombre.

(Noticias recibidas de Bogotá, habían indicado que una enérgica resolución anticomunista figuraría entre las principales consideraciones de la interrumpida conferencia).

En otras partes de Colombia, según informó Lovett, la normalidad va restableciéndose gradualmente. Medellín, la segunda ciudad en importancia del país, se encuentra nuevamente en calma y las escuelas han reanudado las clases.

QUEDO NORMALIZADA LA SITUACION

LAKE SUCCESS (Nueva York) 14 (ANS). — El gobierno colombiano informó hoy que la situación en Colombia "se ha normalizado". El anuncio se hizo público por la delegación colombiana a las Naciones Unidas después de recibirse un cable de Eduardo Zuleta Angel, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. El cable decía: "La situación se ha normalizado y se ha comenzado a trabajar en el campo administrativo. Las instituciones oficiales, semioficiales y privadas han colaborado patrióticamente en el restablecimiento del orden y la tranquilidad. El ejército se mantiene constantemente alerta, habiendo actuado en todo momento con decisiva lealtad y actividad digna de elogio".

En otro cable, también dirigido a la delegación colombiana ante las Naciones Unidas, Zuleta Angel declara: "La novena conferencia panamericana ha resuelto por unanimidad continuar sus sesiones en Bogotá, y hoy, abril 14, día panamericano, se ha reanudado su labor activamente. El gobierno colombiano aprecia esta actitud de los delegados a la novena conferencia panamericana y la considera un nuevo ejemplo de la solidaridad, vigor y nobleza del espíritu democrático panamericano".

Nueva batalla entre árabes y judíos, ayer

JERUSALEN, 14 (ANS). — Fuentes informadas afirman que 24 judíos y 27 árabes perecieron a causa de una enconada batalla campal que se libró en las calles del distrito de Jaique Jarrah. El conflicto referido se considera una lucha preliminar a la guerra en gran escala que se opina comenzará dentro de breve plazo entre bandos por la posesión de Palestina.

Pereció en la batalla citada el doctor Haim Hassky, director del hospital de Hadassah, y 24 judíos fueron heridos. Además un soldado británico fué muerto y un policía herido de gravedad cuando las autoridades intentaron imponer una orden sangrienta bombardeando las posiciones.

El cuartel británico informó que había enviado a un grupo de aviones para atacar a las fuerzas irgunistas y sternistas que el viernes se apoderaron del pueblo Deir Yassim asesinando a una multitud de árabes. Sin embargo, abandonaron el proyectado ataque aéreo al saber que las fuerzas de la Haganah habían reemplazado a los extremistas.

Entretanto, un portavoz de la agencia judía declaró que la partición de Palestina es un hecho real y efectivo. Dijo que el gobierno ha sido designado y tomará posesión tan pronto los británicos abandonen el país.

Se basó la declaración en la resolución adoptada anoche en Tel Aviv en el curso de una reunión del consejo sionista. El gobierno judío será integrado por un primer ministro y otros doce ministros.

BRADLEY ALUDIO AL PODERIO SOVIETICO

WASHINGTON, 14 (ANS). — El general Omar Bradley advirtió hoy al Congreso que Rusia puede poner bajo las armas trescientas noventa y cinco divisiones del ejército en menos de 60 días y pidió la expansión del ejército norteamericano de 9.32 divisiones. El ejército calcula que las divisiones rusas tienen como promedio 12 mil hombres y que 395 divisiones soviéticas comprenderían una fuerza aproximada de unos cuatro millones setecientos cuarenta mil hombres.

Las divisiones norteamericanas tienen como promedio catorce mil hombres.

El jefe de estado mayor del ejército dijo a la comisión de servicios armados de la Cámara que «estamos pidiendo el mínimum para salvarnos si fuéramos atacados por un país con las posibilidades de Rusia».

La comisión escuchó ayer que Rusia está construyendo doce aviones por cada uno de los que se fabrican en los Estados Unidos y que tiene de doscientos sesenta a trescientos submarinos en comparación con ciento setenta y cinco que poseen los Estados Unidos. La Cámara abrió el debate sobre un proyecto de ley para conceder un crédito por dos mil trescientos sesenta y seis millones cien mil dólares para la modernización de la fuerza aérea y la compra de nuevos aviones. El dinero se dividiría entre la fuerza aérea y la aviación naval.

Bradley declaró que «Rusia tiene ciento setenta divisiones de ejército en existencia según nuestro servicio de inteligencia y podría elevar ese número a trescientas divisiones en menos de sesenta días». Además, dijo, las naciones satélites del Soviet tienen otras noventa y cinco divisiones.

El ejército norteamericano, dijo el general, tiene «sobre las armas» 9.03 divisiones. El hombre que ayudó a la victoria de las tropas norteamericanas en Europa, declaró que el ejército considera que 18 divisiones son necesarias para un mínimum de seguridad, pero explicó que, para reducir la tensión sobre la economía civil, sólo pedía doce divisiones con la esperanza de que seis más podrían utilizarse instantáneamente con las reservas en caso necesario. Sin embargo, Bradley dijo que sin el entrenamiento militar universal, que reforzaría la reserva, el «tipo mínimo de seguridad es un ejército permanente lo suficientemente grande para cumplir las funciones del ejército en una guerra durante un año hasta que pueda realizarse la movilización». Esto, dijo, requeriría, por lo menos veinticinco divisiones, o sea millón y medio de hombres. Añadió que el costo de un ejército de 25 divisiones requeriría otros tres mil millones de dólares y elevaría los gastos del ejército solamente a seis mil millones para el año que comenzará el primero de julio. Durante los tres años siguientes el costo sería de siete mil millones de dólares anuales. Bradley propuso una enmienda al texto del proyecto de ley de la Cámara para aumentar el ejército a ochocientos treinta y siete mil hombres en vez de los setecientos ochenta y dos mil recomendados por el secretario de Defensa Forrestal.

El general dijo que este era el máximo que el ejército necesitaría para tener unas proporciones comparables con la fuerza aérea de setenta grupos propuesta por los líderes del Congreso. Protestó que una fuerza aérea de setenta grupos no puede ser un substituto para el entrenamiento militar universal y declaró: «Grandes y poderosas fuerzas aéreas no constituyen solas una «potencia aérea». Sólo empleando las fuerzas aéreas en concierto con las fuerzas de tierra y mar puede existir eso que se llama «fuerza aérea». En caso de guerra, declaró Bradley, los Estados Unidos tendrán que ocupar Groenlandia, Jutlandia, Spitzbergen y las Azores o de lo contrario dejar expuestos nuestros centros de población industriales al ataque aéreo.

Recalcó que un enemigo «hará cuanto esté en su poder para impedir nuestra ocupación de bases» y «eso significará luchas y combates en tierra».

Líderes Italianos se Refieren al Comicio

ATRIBUYENSE EL TRIUNFO LOS DOS NUCLEOS

ROMA, 14 (ANS). — El primer ministro de Gasperi declaró hoy: «Estoy convencido de que derrotaremos a los comunistas el próximo domingo».

De Gasperi, que acaba de regresar a Roma de una feliz invasión de los baluartes comunistas del norte del país, manifestó: «Tengo la impresión de que la mayoría de los italianos han resuelto ya dar su voto a los demócratas cristianos y a los otros partidos con él coaligados». Dijo que el gobierno está preparado para hacer frente a cualquier acto de violencia comunista, y añadió: «El documento que muestra que el Cominform ha trazado un plan especial de acción en Italia es auténtico. Yo sé dónde hay una copia que puedo conseguir para enseñársela a quien pudiera poner en duda su existencia».

De Gásperi expresó que se sentía "desilusionado pero no desalentado" por el rechazo ruso a la propuesta de los aliados de occidente en el sentido de que Trieste sea devuelta a Italia. "Roma —exclamó— no se hizo en un día". Y añadió: "No debemos desesperar ya que de cuatro potencias, tres ya han dado su asentimiento a la incorporación de Trieste a Italia".

Respecto al plan de auxilio de Marshall, el jefe del gobierno italiano manifestó: "Naturalmente, Italia participará en este plan de todo corazón porque vemos en él, el primer paso hacia la formación de una federación de toda Europa, federación que tal vez no se cree en nuestro tiempo, pero que a la larga habrá de venir, si ha de haber paz en el mundo".

OPINION DE UN DIRIGENTE COMUNISTA

MILAN, 14 (ANS). — Giancarlo Pajetta, uno de los "tres grandes" dirigentes comunistas italianos, predijo hoy que los comunistas obtendrán el cuarenta y cinco por ciento de los votos en las elecciones del próximo domingo.

"No necesitaremos recurrir a la fuerza", dijo en una entrevista, añadiendo: "Tal porcentaje de votos nos dará el derecho de formar un nuevo gobierno". Pajetta, secretario general de los comunistas en Lombardía, recibió a los periodistas en su lujoso despacho del edificio en donde el partido tiene instaladas sus oficinas centrales en Milán. Si los comunistas ganan las elecciones, Pajetta junto con Palmiro Togliatti, el comunista número uno, y con el ex jefe de la resistencia el "mariscal" Luigi Longo, constituirán el triunvirato que controlaría a la estratégica Italia. Pajetta, que habló durante más de una hora, se refirió a lo que calificó de "ambiente de terror católico en Italia".

NUMEROSOS ASUNTOS FUERON TRATADOS POR EL GABINETE

Dispuso Perón Enviar Alimentos a Colombia

ASEGURASE LA AYUDA A LOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El presidente de la Nación, en el acuerdo de gabinete realizado esta mañana, resolvió que una escuadrilla de la fuerza aérea argentina transporte a Bogotá, para la delegación argentina, cincuenta toneladas de alimentos, los que serán distribuídos por el doctor Bramuglia en aquella capital.

La reunión de gabinete dió comienzo a las 8 y finalizó a las 10.20, y a la misma no asistieron el vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, que se encuentra en Corrientes, los ministros de Obras Públicas y Agricultura, que se encuentran en jira, y el titular del departamento del Interior, señor Borlenghi, quien se halla indispuesto.

Sobre lo considerado en la reunión la Subsecretaría de Informaciones informó que «en primer término el presidente del Banco Central, señor Maroglio, informó al gabinete de la intervención que le cupo en su carácter de asesor económico de la delegación argentina en la conferencia interamericana de Bogotá.

ENVIO DE UNA ESCUADRILLA

"Acto seguido, el primer magistrado, general Perón, dispuso el envío de una escuadrilla de aviones de la fuerza aérea argentina con cincuenta toneladas de alimentos para su distribución por parte del canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia, en aquella capital. Dicha medida fué adoptada en razón de la escasez de alimentos en la capital colombiana a raíz de los sucesos allí acaecidos.

"Se trató seguidamente la ayuda social a la niñez en las escuelas, a fin de que la educación no carezca de calor ni de afecto. Como etapa inicial de este plan, el general Perón puso a disposición de la Secretaría de Educación el yate presidencial Tequara y en igual sentido solicitó a los ministros y secretarios de Estado cedieran las embarcaciones que tuvieran a su disposición, para que los niños puedan recorrer en ellas durante los días feriados y domingos el delta y visitar el vivero de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo al ofrecimiento formulado al respecto por el gobernador de dicho Estado, coronel Domingo A. Mercante.

"El presidente pidió se ponga a disposición de la mencionada Secretaría los medios de transporte necesarios a fin de que los escolares puedan visitar museos e institutos culturales, enriqueciendo así sus conocimientos. Además destacó el general Perón que se debe fomentar la creación de clubes escolares similares a los ya fundados, con lo que se desarrollará en los niños el afecto, la amistad y el trato familiar, vinculando la escuela y el hogar".

RECIBIO A DELEGACIONES EL PRESIDENTE

Una vez finalizada la reunión que informamos, el jefe de Estado recibió en el salón de Invierno, a los delegados de la Confederación General del Personal Civil, que habían sido invitados y que concurrieron en número aproximado de cincuenta.

El primer mandatario hizo a los delegados una amplia exposición, reseñando el estado de los estudios que se realizan tendientes a concretar la implantación del escalafón único para el personal civil de los Ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica, el que será aplicado en breve tiempo.

Luego hizo uso de la palabra el delegado señor Ibáñez y seguidamente hizo lo propio el teniente coronel Ballofía, en su carácter de presidente de la comisión paritaria que interviene en el estudio del escalafón. Participaron también en la exposición de argumentos, relacionados con este problema, el secretario general de la Confederación, doctor Roberto Palma.

Al término de la entrevista, los delegados expresaron que el general Perón les había adelantado que se hallaban sumamente adelantados los trabajos que han de concretar el proyecto de ley orgánica para el personal civil de la Nación, y que estima será elevado al Congreso para la correspondiente sanción dentro del año en curso.

PROCESAN AL DIPUTADO BALBIN

PERGAMINO, 14 (ANS). — La policía inició proceso contra el diputado radical Dr. Ricardo Balbín a raíz de un mitin realizado en esta ciudad el 21 de febrero último, el que contendría expresiones que configurarían un desacato al ministro del Interior.

ACTIVIDADES GUBERNATIVAS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — A pesar del feriado, que marcó un paréntesis en la administración pública, la actividad en la Casa de Gobierno no sufrió interrupción.

El general Perón, que se hizo presente en su despacho a las 6 y 35 presidió el habitual acuerdo de gabinete de los miércoles, que en esta oportunidad se extendió de las 8 hasta las 10.30.

PERON RECIBIO A MIGUEL MIRANDA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Una prolongada entrevista mantuvieron esta mañana el presidente de la Nación y el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, que regresó ayer de Mendoza reintegrándose a su despacho.

En la oportunidad el señor Miranda informó detalladamente al general Perón de las informaciones recogidas durante su estada en aquella provincia, a la que fué especialmente comisionado por el jefe de Estado para estudiar sobre el terreno las posibilidades de fomento de la olivicultura.

Racing se Rehabilitó

GANO A BANFIELD

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Rácing y Bánfield se midieron en el estadio de San Lorenzo de Almagro. Ganó Rácing por cinco goles contra cuatro. En el conjunto vencedor actuó durante el segundo período el jugador Wáshington Gómez, que se desempeñó con notable éxito. Se recaudaron 12.780 pesos en este encuentro.

Los goles fueron hechos a los 13 minutos por Di Pace, de Bánfield; a los 15' por Oroz de Rácing; a los 20' por Simes, de Rácing; a los 31' por Salvini, de Rácing; un minuto más tarde Albella anotó el segundo tanto de Bánfield y Rácing a los 39' por intermedio de Bravo. El primer tiempo terminó Rácing 4, Bánfield 2.

En el segundo período, a los 2' Di Pace, de Bánfield, y a los 31' Méndez conquistó el quinto gol de Rácing, descontando minutos después Sanz, de Bánfield.

También jugaron amistosamente Boca Juniors y Platense, que lo hicieron en el estadio de Ferrocarril Oeste. Venció [illegible] Juniors por 2 a 1 y los goles fueron anotados por [illegible] Boyé. Se recaudaron $ 9.756.

Almagro y Quilmes, que sostuvieron un interesante amistoso de segunda, empataron en 4 goles por bando.

Por su parte, Estudiantes venció a Nueva Chicago por 2 a 1.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La confederación de árbitros del fútbol argentino solucionó eficazmente la incidencia producida entre los referees y la Liga Platense de Fútbol. Por mediación de su presidente, quedó resuelto el diferendo existente, disponiéndose el archivo de toda incidencia y la reinscripción de los árbitros en los registros oficiales.

SE INICIO UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Momentos después de las 11, y con asistencia de delegados de todas las secciones del país, inició sus deliberaciones el Congreso convocado por la Asociación de Obreros y Empleados del Estado.

El señor Tesorieri dió cuenta a los delegados de la entrevista mantenida con el primer mandatario de la República y los exhortó a trabajar con ahinco y entusiasmo.

Luego habló un dirigente obrero de México, manifestando que traía un saludo de sus compatriotas para los trabajadores argentinos.

Ayer Inauguró Evita Numerosos Comedores

PRONUNCIO UN DISCURSO LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Como se había anunciado, la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, inició hoy oficialmente los servicios de alimentación para escolares nacionales y provinciales del interior del país.

Como se sabe la organización invertirá este año la suma de $ 6.421.000 para la atención de esos comedores escolares, habiendo dispuesto la habilitación de 5.000 nuevos comedores.

Para referirse a la inauguración de dichos comedores la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, pronunció un discurso, en el que dijo:

"Momentos felices de mi vida son estos en que puedo ver a mis descamisaditos argentinos y decirles que la patria, esta patria que el general Perón está haciendo grande y poderosa, no los olvida ni por un instante, aun cuando vivan en los rincones más lejanos de ella.

Como mujer, como argentina, como compañera del general Perón que trabaja fervientemente por la felicidad de todos y muy particularmente de los desheredados, siento verdadera emoción al anunciar que mañana quedarán habilitados en todo el país más de cuatro mil comedores escolares instalados en las escuelitas del interior, para que los niños que a ellas concurren para aprender las primeras letras, reciban una alimentación científicamente preparada. Estos 4.000 comedores escolares beneficiarán a 500.000 niños, a quienes mi obra de ayuda social hará llegar normalmente equipos de ropa, calzado, medicamentos necesarios para atender a sus familias, golosinas y juguetes, de modo que esas criaturas, que tienen aun visión imprecisa de las cosas, no recojan por herencia la amargura que provocan las adversidades. No concibo que en esta patria grande y generosa haya niños que no sean debidamente alimentados, que padezcan frío y enfermedades. Es por eso que como madre espiritual de todos ellos trabajo con fe, sin tregua ni reposo, colaborando como esposa de nuestro gran presidente Perón en la medida de mis fuerzas para alcanzar el bienestar general de mi pueblo.

ASAMBLEA INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El consejo directivo de la Asociación de Radiodifusoras Argentinas que preside el señor Jaime Yankelevich, en acuerdo con la oficina permanente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, ha iniciado los trabajos de preparación de la primera asamblea interamericana que se llevará a efecto en esta Capital el 30 de junio próximo con asistencia de más de ciento cincuenta delegados de todo el continente.

Por gestiones efectuadas ante el titular de la administración General de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar L. Nicolini, las deliberaciones tendrán lugar en el salón de actos del palacio de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

GESTIONES DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Confederación General del Trabajo resolvió dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación solicitando su participación en el Consejo Nacional de Educación Física, por cuanto la creación de dicho organismo tiende a concretar algunos de los postulados de la Declaración de los Derechos del Trabajador, en lo que se refiere a la salud física y moral de los trabajadores. En igual sentido solicitará, con respecto al Consejo de Medicina Preventiva, de reciente creación, y en paridad de miembros con los restantes organismos que lo integran.

Luego de considerar un pedido de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares de la Confederación de Empleados y Recibidores de Granos, solicitando la revisión de las medidas disciplinarias impuestas a los señores Aurelio Hernández y Hernán Avalos, la comisión administrativa de la C.G.T., resolvió no hacer lugar, manteniendo en todas sus partes la resolución adoptada en tal sentido.

INTERESANTES CONCEPTOS DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Durante la entrevista que mantuvo hoy con delegados del personal del Estado, el presidente pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expresó:

"Es indudable que uno de los más grandes inconvenientes que tenemos en nuestra organización general, es la diversidad de tratamiento, de consideración, de ascensos y de salarios que existen en los diferentes departamentos de Estado".

"Lo mejor, dijo más adelante, es organizar un régimen estable, nucleando al personal en categorías de acuerdo con sus condiciones, es decir, más que asegurando una ocupación, se trata de asegurarles un porvenir a cada uno de los hombres que actúan en la administración nacional. Hay que crear un régimen legal, que asegure una verdadera carrera, contribuyendo a asegurar sus condiciones y actividades de todo orden.

"El ascenso será automático para el que sea más diligente y más capaz de rendimiento en su trabajo y el mejor concepto que figure en su legajo.

"Lo que nos proponemos entonces, agregó, es ir dándole a cada argentino la seguridad de un porvenir que será proporcional a sus condiciones.

"Para ello hemos querido ya empezar con esta especie de ley orgánica, semejante a la que tienen el ejército, la marina y la aviación, dándole a los trabajadores civiles una organización más racional, más justa y más conveniente. Queremos ser los mejores patrones y para serlo tenemos que proceder de la mejor manera, sobre la base de una mejor organización y de una mejor disciplina. En realidad ustedes tienen ya una disciplina.

Agregó luego el primer mandatario que se partirá de un sueldo de trescientos pesos. No queremos que en el Estado haya un empleado que gane un sueldo menor, ya que trescientos pesos no constituye en estos momentos una entrada extraordinaria. Como en general este sueldo será para los que empiezan a trabajar o para los que recién ingresan a la administración, creemos que ha de permitirles desenvolverse, sobre todo cuando se sepa que, con empeño y con trabajo tienen el porvenir asegurado.

En Jerusalén Fué Disuelta Violentamente Una Manifestación Pro Paz Arabe - Judía

JERUSALEN, 14 (ANS). — Los judíos ortodoxos de Jerusalén publicaron hoy una declaración diciendo que los líderes sionistas están tratando de ocultar que milicianos de la Haganah disolvieron una manifestación pro paz entre árabes y judíos en Palestina, dándoles «sin compasión con las culatas de los rifles». La declaración dice que los milicianos sionistas de la Haganah llegaron en ómnibus, hicieron disparos al aire, apalearon a los manifestantes que sumaban varios millares y destrozaron los cartelones que llevaban. Este grupo de judíos ortodoxos que se opone al sionismo político había desfilado por el barrio judío pidiendo que se lograse una orden de «alto el fuego» por la administración británica para salvar a los judíos «de esta crisis terrible».

Los sionistas a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas de establecer un tutelaje han anunciado sus intenciones de crear un estado judío separado el 16 de mayo al día siguiente de entregar los ingleses el mandato.

Los choques entre árabes y judíos continuaron en distintos lugares de Palestina. La lista oficial de muertos desde que el plan de partición de Palestina se anunció por las Naciones Unidas el 29 de noviembre pasado, arroja hoy un total de tres mil ciento setenta y dos. (Un despacho de El Cairo informa que el comité político de la liga árabe ha decidido rechazar condicionalmente la proposición de tutelaje de las Naciones Unidas en Palestina. La radio de El Cairo dijo que la proposición será rechazada «a menos que las Naciones Unidas nombren a la liga árabe, o a uno de sus estados miembros como fideicomisarios. La liga también envió instrucciones a sus representantes ante las Naciones Unidas para que pidan que «los terroristas judíos sean desarmados, la Haganah disuelta, y sus miembros expulsados de Palestina»).

Desautorizó un Movimiento el Delegado del Gobierno de la Nación, Sr. Manlio Olivari

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Ante la resolución de la comisión interbancaria hecha conocer en la madrugada anterior declarando la huelga del gremio a partir de mañana, el señor Manlio Olivari, en su carácter de comisionado del P. E. y la Asociación de Empleados Bancarios han dado a conocer declaraciones en las que desautorizan aquel movimiento. El señor Olivari, en su comunicado expresa:

«El señor Manlio Olivari, comisionado por el Poder Ejecutivo Nacional ante el conflicto bancario, exhorta a todo el gremio a concurrir mañana en pleno a sus tareas habituales, procediendo a la elección para la representación provisoria de la familia bancaria, programada para las 18.30, desoyendo la insidiosa comunicación de la llamada comisión interbancaria, demostrando así ser un gremio merecedor de consideración y cariño por parte de las autoridades.

«No es con intransigencia, amenazas, provocaciones o impertinencias que debe basarse el pedido de nadie, pues la violencia engendra la violencia, con el perjuicio lógico para todos; mientras que el juicio sereno, reflexivo y bondadoso trae aparejado, también, la simpatía y la buena disposición para ceder a cualquier reclamación.

«Humillar no es justo en ningún caso y menos para el logro de aspiraciones o mejoras. Pretender imponer razones por medio de amenazas es perder todo derecho a ser oído, y toda autoridad que ceda ante medios coercitivos es responsable de las consecuencias, que, lógicamente, esa actitud engendra.

«Por lo tanto, el comisionado hace un nuevo y enérgico llamado al patriotismo y buen sentido de todos los bancarios invitándolos una vez más a medir las irreparables consecuencias que podría traer aparejada una actitud equivocada, recordándoles que al frente del gobierno de la Nación se halla el general Perón, símbolo indiscutible de justicia y acendrado patriotismo».

LA CELEBRACION DEL DIA DE LAS AMERICAS

El Faro a Colón

Dentro del Faro a Colón Tienen Sitio Adecuado Cada una de las Repúblicas Americana

Después de casi un siglo de discusiones, en torno a la obra, el gran Faro a Colón en la isla la Hispaniola, comenzó a surgir a la realidad.

Las banderas de las veintiuna repúblicas fueron enhestadas el 14 de abril, Día Panamericano, en el sitio seleccionado para erigir el monumento, cercano a la ciudad capital, al consagrar el Presidente Trujillo de la República Dominicana el área destinada al monumento.

Los representantes diplomáticos de los Estados Unidos y de los países del Sur y Centroamérica participaron en la ceremonia de remover la primera palada de tierra, iniciando así los trabajos para la construcción de esta gigantesca cruz reclinada, en cuyo ápice estará el Faro a Colón.

El Presidente Trujillo anunció en su discurso dedicatorio que a cada república americana se le asignaría espacio en el interior del monumento conmemorativo para resguardar cualquier reliquia colombina que posean, y para la exhibición de sus características culturales en calidad de nación bene[illegible] por los descubrimientos de Colón.



Joseph L. Gleave, arquitecto del faro

Los Actos en Rosario

La Junta Central de Delegados de Instituciones Americanas de Rosario, invitó al Poder Ejecutivo de la Provincia a los actos cumplidos ayer en aquella ciudad en celebración del "Día de las Américas".

En representación del gobierno asistieron el Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, señor Ventura Bergallo y el Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra.

Se cumplió el siguiente programa:

1o. Colocación de una palma al pie de la Pirámide de la Plaza de Mayo.

2o. Propalación de audiciones radiales alusivas, por las cuatro emisoras rosarinas.

3o. Banquete de Confraternidad Americana, servido en la Casa Uruguaya, a las 21.30 hs.

4o. Acto solemne de inauguración de la cátedra "Rodolfo Rivarola", instituída por el Centro de Estudios Americanistas, esta ceremonia tuvo lugar a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 de Profesores, haciendo uso de la palabra el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro.

Un film de educación sanitaria facilita la Sec. de Salud Pública

La Secretaría de Salud Pública de la Nación acaba de realizar una película documental de corto metraje, en un acto, titulada "Una sombra de la civilización", que trata sobre el problema de la sífilis, su origen, propagación y profilaxis de la enfermedad.

Esta producción, que ha sido filmada bajo la dirección del Instituto de Educación y Propaganda Sanitaria de la Dirección de Cultura Sanitaria, está destinada a exhibirse ante públicos varones mayores de 18 años de edad, para ilustrar conferencias, cursos y actos similares, a cuyo efecto será cedida gratuitamente a las entidades e instituciones que la soliciten a dicha dependencia de la Secretaría de Salud Pública, calle Posadas 1084, Capital Federal, T. A. 42-9939. Las copias de dicha película son de 35 mm. y 16 mm.

El P. E. remite los pedidos de acuerdo a la Legislatura

Durante toda la mañana del día de ayer se trabajó en el Ministerio de Gobierno en la preparación de los pedidos que el Poder Ejecutivo remitirá a las Cámaras Legislativas. Por ellos solicitará los acuerdos constitucionales para la designación de numerosos miembros del Poder Judicial, de Santa Fe y de Rosario, así como Intendentes Municipales y otros funcionarios que necesitan ese requisito legal para poder desempeñar sus cargos.

Oficialmente nos hemos informado que los pliegos pidiendo esos acuerdos serán remitidos hoy a la Legislatura.

Como se sabe la asamblea Legislativa —como en lugar aparte lo informamos— se reunirá mañana viernes a las 18 horas.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE ALQUILERES DE SANTA FE

En la última reunión de la Cámara Central de Alquileres de la Provincia, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Expediente No. 80-J-1948. — La Cámara Central confirma la Resolución No. 2489, dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, estableciendo en cien pesos moneda nacional, el alquiler de la finca de calle Jujuy No. 3263, de esta ciudad, el que regirá a partir del 1o. de abril del corriente año.

Expediente No. 120-A-1948. — La Central confirma la Resolución No. 2110, dictada por la Regional Santa Fe, estimando en noventa pesos mensuales el alquiler de la casa de calle Santiago del Estero No 2247, de esta ciudad, el que comenzará a regir a partir del 1o. de abril del corriente año.

Expediente No. 115-P-1948. — La Central revocó la Resolución No. 2429, dictada por la Regional de Santa Fe, fijando en sesenta pesos mensuales el alquiler de la finca de calle Santiago Derqui No. 2243 de esta ciudad, que deberá regir a partir del 1o. de abril próximo pasado.

Expediente No. 1461-C-1948. — La Central confirma la Resolución No. 2128, dictada por la Regional de Santa Fe, autorizando a la propietaria de la casa de calle Uruguay Nos. 2[illegible], a promover juicio de desalojo contra el locatario, de acuerdo a lo que establece el art. 2o. inc. c de la Ley 12.998.

Expediente No. 9-U-1948. — La Central confirma la Resolución No. 2302, dictada por la Regional de Santa Fe, autorizando al propietario de la casa de calle Gobernador Vera No. 3072, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra el locatario, con el objeto de destinar la misma a vivienda propia, de acuerdo a la excepción de la Ley 12.998, art. 2o. inc. c).

Expediente No. 2034-B-1948. — La Central, confirma la Resolución No 2251, dictada por la Regional de Santa Fe, autorizando al propietario de la casa de calle Regis Martínez No. 1282, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra la locataria, conforme a la excepción del art. 2o. inc. c) de la Ley 12.998.

Expediente No. 94-F-1948. — La Central confirma la Resolución No 2276, dictada por la Regional de Santa Fe, autorizando al propietario de la casa de calle Gobernador Crespo No. 3141, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra el locatario, conforme a la excepción del art. 2o. inc. c) de la Ley No. 12.998.

Expediente No. 61-T-1948. — La Central confirma la Resolución No. 6227, dictada por la Regional de Rosario, no haciendo lugar a lo solicitado por la propietaria de la finca de calle Belgrano 158, de la ciudad de Rosario.

Expediente No. 34-F-1948. — Se hace saber al locador de una finca ubicada en Santo Tomé que, sobre el alquiler de $ 40 mensuales que percibe por la locación de la finca que ocupa el locatario, debe materializar la rebaja del 10 o/o, a partir del mes de mayo de 1947. Se intima al locador a devolver lo cobrado de más por descuentos no efectuados, en el término de diez días, bajo apercibimiento de multa.

Expediente No. 22-E-1947. — La Central revoca el art. 1o. de la Resolución No. 6242, dictada por la Regional de Rosario. Se le hace saber a la locadora de la finca de calle Cochabamba 1715, de Rosario, que en el término de diez días de notificada, deba abonar a su ex locatario en concepto de indemnización la suma de $ 540 —más veces de alquiler— bajo apercibimiento de multa. Se confirman los artículos 2o., 3o. y 4o. de la mencionada resolución, en los cuales se impone a la propietaria una multa de $ 400, por infracción al Decreto Nacional 1580 (por aumento indebido de alquiler), importe que deberá depositar en las oficinas de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario, dentro de los diez días de notificada, y se declara nula y sin valor, la cláusula del contrato celebrado entre la propietaria y el nuevo inquilino de la casa de calle Cochabamba 1715, de Rosario, por ser contraria a lo que estatuye el Decreto Nacional No. 1580 (Art. 2o.), y se fija en noventa pesos moneda nacional, el importe del alquiler mensual de la mencionada finca, que es el precio básico de locación que regía al 31 de diciembre de 1942, sobre el cual deberá materializarse la rebaja del 14 o/o que fija el Decreto Provincial de T. No. 1 (136). Se intima a la locadora para que dentro de los diez días de notificada, proceda a devolver a su actual inquilino, los importes cobrados de más por aumento indebido de alquiler, bajo apercibimiento de multa.

Además la Cámara dispuso en numerosos expedientes, diversas medidas para mejor proveer.

LA REPRESION DE LOS JUEGOS CLANDESTINOS

El titular de la cartera de Gobierno, don José G. Ghio se ha dirigido por nota al Jefe de Policía de La Capital, Teniente Coronel (R.) don Aníbal Velázquez transcribiéndole la nota que le hicieran llegar días pasados las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, para expresar su complacencia por la campaña iniciada por las autoridades policiales de esta ciudad, por intermedio de la División de Investigaciones, Sección Leyes Especiales, en represión del juego clandestino y especialmente en lo referente a las leyes Nros. 2670 y 18321, de la Provincia y la Nación respectivamente que rigen los impuestos a las carreras de caballos.

El señor Ghio expresa al Jefe de Policía su satisfacción por el reconocimiento que encierra la referida nota del Jockey Club, y se la transcribe a los fines que el señor Jefe estime pertinentes.

Murió repentinamente un ex ministro danés

COPENHAGUE, 14 (ANS). — El ex-ministro de relaciones Exteriores de Dinamarca, John Christmas Moeller, falleció hoy repentinamente de un ataque al corazón en su casa de Copenhague. Tenía 54 años de edad.

Moeller huyó de Dinamarca durante la ocupación nazi y se transformó en el dirigente del movimiento de los daneses libres que establecieron su sede en Londres.

CELEBRO SESION LA CAMARA SINDICAL

Tuvo lugar la reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en la cual se procedió a incorporar a los miembros electos en la asamblea general ordinaria realizada últimamente, efectuándose, asimismo, la elección de autoridades para el nuevo período.

Conforme al resultado de la misma, la Cámara Sindical ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. José C. Mai; vice, Sr. Pedro Mántaras; secretario, Sr. Alfredo Martínez; pro-Ing. Humberto Montalto; tesorero, Sr. Aquiles Allevi; vocales titulares: Sres. Néstor A. Casablanca, Alejandro Rodríguez, Federico Palmier, José Fernández Fariza, Guillermo F. Cámara y Miguel E. Rodríguez; vocales suplentes, Sres. Jacinto L. Damiani, Manuel C. Lamas y Lorenzo O. Novión; síndico titular, señor Luis F. Macagno; síndico suplente Sr. Fermín Lupotti.

Después de considerar numerosos asuntos de orden interno, la Cámara Sindical resolvió dirigirse al H. Concejo Deliberante de esta ciudad, solicitando la suspensión de la vigencia del decreto que importa autorizar un elevado aumento de las tarifas eléctricas, hasta tanto se realice el correspondiente estudio.

Resolvió solicitar de la Dirección de Correos y Telecomunicaciones que, en el caso de que la Nación adquiera las instalaciones de la Cía. Telegráfico Telefónica Comercial, se mantenga la actual organización de la misma, por considerar que viene prestando un servicio muy eficiente. Igualmente ha dispuesto dirigirse a la citada repartición, encareciendo un mejor servicio de remisión y distribución de correspondencia, la cual actualmente es recibida con notable atraso, afectando la rapidez de las transacciones comerciales, con los consiguientes perjuicios.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA IRA EN JULIO A E. UNIDOS

WASHINGTON, 14 (ANS). — No[ticia] de que el presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos, visitará Estados Unidos el próximo julio, ha sido recibida con muestras de júbilo en las esferas diplomáticas y culturales latinoamericanas aquí, así como en las esferas oficiales.

Gallegos no es conocido en Estados Unidos, pero su nueva condición de primer magistrado de su país después de alcanzar relieve extraordinario en la literatura americana, ha sumado interés en torno a su persona en Estados Unidos y se espera que contribuya a hacer un acontecimiento aún más singular su próxima visita a este país.

Los observadores creen que el motivo central de su viaje —hacer entrega de una estatua de Simón Bolívar a la población de Missouri bautizada con el nombre del libertador— está llamado a tocar la cuerda sensible de los norteamericanos como símbolo notable de la amistad interamericana.

La población de Bolívar donde será inaugurada la estatua tiene 3.600 habitantes de acuerdo al censo de 1940 y es una de las siete poblaciones que en Estados Unidos celebran el nombre del gran americano.

Está localizada en la porción suroeste de Missouri, estado nativo de Truman, y ambos presidentes hablarán en ocasión de la entrega de la estatua por Venezuela.

Se ha sabido de fuentes autorizadas, que como una muestra más de la amistad entre ambos países, el gobierno de Venezuela se propone designar un cónsul honorario permanente en Bolívar, Missouri.

Nuevo embajador de E. U. en Río de Janeiro

WASHINGTON, 14 (ANS). — Herschel Johnson, miembro de la delegación norteamericana a las Naciones Unidas, fué nombrado hoy embajador de Estados Unidos en Río de Janeiro, substituyendo a William D. Pawley, quien se retira por motivos de salud. Johnson ha ocupado numerosos cargos diplomáticos.

Es Apoyada la Creación del Inst. de las Remuneraciones

La campaña iniciada por la Confederación General del Trabajo, pro funcionamiento del Instituto Nacional de las Remuneraciones, es apoyada por las organizaciones obreras. Entre las organizaciones que han hecho llegar su adhesión figura la Asociación Obrera Textil, quien mediante su actual intervención emitió un comunicado donde exhorta a los componentes del gremio a adherirse a la iniciativa de la central obrera. Luego de exponer con claridad, de cómo se ha logrado asegurar el desenvolvimiento económico del trabajador, señala que no vale una política de salarios elevados, si ella no se ajusta a un tipo preestablecido por zonas o industrias, significando la creación del Instituto, la fijación de los salarios Vital Mínimo y Básico con lo que se logrará la estabilización de los costos y salarios.

ADHESION DE LA UNION OBREROS INDUSTRIA DEL CALZADO

La Unión Obreros de la Industria del Calzado, se adhiere en un todo a la campaña iniciada por la Confederación General del Trabajo, a los efectos de acelerar los trámites por la pronta creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, y destaca que sintetiza la más inmediata y querida aspiración de la clase trabajadora por lo que representa, como aspecto fundamental de sus reivindicaciones y como tranquilidad en la cuestión social, base inconmovible de la paz.

EL SIND. DE LA INDUSTRIA LACTEA NUEVAMENTE DECRETO UNA HUELGA

El día 9 del corriente venció el plazo establecido por la resolución No. 53 de la Delegación Regional de la Stría. de T. y Previsión en nuestra ciudad y que puso fin al paro decretado por el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, hecho que no se ha olvidado. La entidad obrera esperó que la parte patronal diera cumplimiento haciendo efectivo el pago de la retroactividad de los aumentos de acuerdo con el convenio nacional, no habiendo ello ocurrido dirigió una comunicación al Delegado Regional pidiendo que se aplicara a las firmas patronales incursas en un alzamiento las penalidades establecidas por el decreto nacional No. 21.877.

EL NUEVO PARO

La comisión directiva del Sindicato realizó diversas gestiones mientras esperaba las providencias que debía dictar la Delegación Regional; Facultada la mesa directiva del Sindicato para proceder, a las 10 horas de la mañana del día de ayer decretó un nuevo paro comunicando al personal de las 3 fábricas pasteurizadoras que debían interrumpir el trabajo por la total falta de cumplimiento. La orden se cumplió de inmediato y desde ese momento no se trabajó. Los obreros se reunieron frente a los establecimientos a la espera de novedades y evitar la entrada o salida de leche y sus derivados.

MEDIDA DEL SINDICATO

Decretada la huelga, el Sindicato dictó las medidas tendientes a que no falte leche a los Hospitales y Sanatorios para lo [illegible] brica La Técnica a que suministre el productor hasta agotar lo que tiene en depósito. Acerca de la situación de La Técnica se informa que el Poder Ejecutivo de la Provincia solamente ha abonado el aumento de la segunda quincena de octubre del año pasado y los sueldos de la segunda quincena del mes de marzo con los aumentos que establece el convenio nacional.

LAS GESTIONES

En el Sindicato del Personal de la Industria Láctea se nos informó anoche que la huelga continuaba, que el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad había anunciado que para las horas de la tarde del día de ayer, convocatoria a una reunión a fin de buscar la solución al conflicto planteado, pero que ello no se había realizado y que tendría lugar en el día de la fecha.

COMUNICADO DEL SINDICATO

Relacionado con el conflicto que el Sindicato del Personal de la Industria Láctea sostiene con los empleadores del ramo la Mesa Administrativa de aquel ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Frente a los acontecimientos que se han venido sucediendo últimamente, a consecuencia de los cuales se ha tenido que llegar a la forzosa paralización de las actividades, el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, en su carácter de entidad representativa y defensora de los intereses correspondientes a empleados y obreros de la industria láctea, se hace un deber llevar a conocimiento de la opinión pública, [illegible] que dieron origen al anterior movimiento y el que estamos viviendo actualmente, cuidando así, de salvaguardar el prestigio y su recta línea de conducta, como así también dejar a salvo la honorabilidad y responsabilidad de sus integrantes.

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea, lamenta las dificultades que derivan del conflicto planteado, pero no está dispuesto a permitir por más tiempo, que los empleadores violen las obligaciones que surgen del convenio, leyes de trabajo y resoluciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuya observancia estricta exige, sin aceptar argumentaciones de imposibilidad económica que no está dispuesto a discutir, porque considera que 7 meses de larga espera, es razón poderosa para no admitir promesas ni argumentaciones leguleyas, y sobre esta base está dispuesto a hacerse respetar en plano de igualdad, sin ceder ante otra argumentación que no sea el cumplimiento del texto claro de la Resolución Mercante y de las resoluciones que emanen de la autoridad respectiva.

Nuestra organización considera, que el resultado del actual conflicto lácteo significará el triunfo de la justicia social o la negación de nuestros derechos, por ello, insta a los trabajadores de Santa Fe y a la opinión pública en general a apoyar la acción reivindicatoria de los asociados de nuestra organización, para asegurar de una vez por todas la concreción del acabóse de los tiempos en que se podía atropellar los intereses de los trabajadores."

EL CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO PRO MEJORAS

POR LA ELEVACION MATERIAL DEL MAESTRO

La Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe. Pro Mejoras Económicas, que agrupa actualmente a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales (Santa Fe y Zona Norte), la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe, la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, el Sindicato Argentino de Maestros (Distrito Santa Fe), el Sindicato de Porteros de Santa Fe, la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario y la Asociación del Personal de Servicio Dependiente del Consejo de Educación de Rosario, ha realizado durante los dos últimos años intensas gestiones en procura del mejoramiento económico del personal escolar, las que no se circunscribieron al perímetro de la Provincia, sino que también tuvieron lugar en la Capital Federal.

Esta coincidencia en luchar por la elevación material del magisterio, a fin de que pueda enfrentar con éxito la creciente carestía de la vida y que jerarquice tan noble profesión, unido a la necesidad de que se adopten medidas en favor del gremio de todo el país y no de algunas zonas o provincias aisladamente, ha impulsado a la comisión a convocar a las entidades que agrupan al personal escolar a lo largo de la nación, ya sean de docentes primarios, normales, especiales, particulares, jubilados, aspirantes a puestos, de bibliotecarios, porteros, nacionales o provinciales, a un congreso cuyo tema general de discusión será la situación económica, el que habría de considerarse en sus múltiples aspectos, decidiéndose, además, las gestiones pertinentes.

El Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, tendrá lugar en Santa Fe, durante los días 26 y 27 de mayo próximo.

SOLICITA ADHESIONES

El organismo de referencia, solicita a las entidades docentes del país, adherirse al Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas; proceder a estudiar el orden del día fijado y remita las ponencias y proyectos de resolución que estime convenientes; remitan enviar delegados; Den la mayor publicidad a este hecho, llevándolo al conocimiento de sus asociados y procure la participación de las entidades de su zona.

Finalmente señala que la Comisión Intergremial estudia la posibilidad de contribuir a solventar parte de los gastos de los delegados.

Comisión Intergremial del Magisterio Local

Quedaron constituídas las comisiones que tendrán a su cargo las tareas de prensa y propaganda para la organización del Congreso Nacional Pro-Mejoras Económicas convocado por la Comisión Intergremial del Magisterio.

Estas comisiones deberán editar un boletín noticioso semanal que será distribuído entre las entidades del gremio docentes existentes en el país; suministrar información a los diarios y radiodifusoras; imprimir afiches, volantes de propaganda; atender espacios radiales especiales; mantener una pizarra local; etc.

Las citadas comisiones se hallan integradas por las siguientes personas:

Redacción del boletín: Alejandro Chemes, Eduardo G. Pruvost, Hercilia O. de Echagüe.

Informaciones: Josefa M. Ocampo Costábile, Andrés Carignano, Esther Fontana.

Propaganda: Samuel Cadoche, Zulema Domínguez, Blanca Orihuela y Roberto López Carnelli.

RENOVO AUTORIDADES "AMIGOS DEL ARTE"

Como adelantamos, se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación "Amigos del Arte", en la que previa la aprobación del acta anterior y de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido, se procedió a la renovación de la mitad de la C. D., de acuerdo con los estatutos. Resultaron reelectos en sus cargos: como presidente, Ing. Carlos A. Mai; como secretario, Sr. Raimundo Grewel; vocal 1º, Sr. Gregorio Muhlman, siendo electo para el cargo de vocal suplente, el doctor José A. Guastavino. En consecuencia, la C. D. para 1947/48, queda constituída de la siguiente manera: Presidente, Ing. Carlos A. Mai; vice, Ing. Carlos A. Nikilson; secretario, Sr. Raimundo Grewel; pro, Arq. David Berjman; tesorero, Ing. Juan M. Samatán; vocal 1º, Sr. Gregorio Muhlman; vocal 2º, Dr. Jorge Bello; vocal suplente, Dr. José A. Guastavino.

TEMPORADA 1948

El 27 del cte., se iniciará la temporada de recitales de esta entidad, inaugurándose con la presentación del violinista ruso Robert Kitain. La reunión, que se realizará en el Colón, dará comienzo a las 21.30 horas.

Una concentración de empleados frente a la Legislatura, mañana

La comisión representativa de empleados públicos realizó reunión ayer. Resolvió apoyar calurosamente el proyecto presentado a la Cámara de Senadores por el miembro de la misma, senador Mario Aguirre, por el que autoriza al P. E. de la provincia a pagar la bonificación de $ 100 y los quinquenios de $ 20 a los empleados públicos de la provincia, con retroactividad al 1º de enero del corriente año, hasta tanto la legislatura estudie y apruebe los proyectos de presupuesto, leyes impositivas y Código Fiscal para el corriente año.

Resolvió también organizar una concentración de empleados públicos para mañana viernes, a las 17, frente al palacio legislativo, para apoyar y pedir el tratamiento sobre tablas del aludido proyecto.

La concentración de referencia se realizará siempre que el Senado logre constituirse en la sesión convocada para las 10, del indicado día viernes.

Visita a los Centros Optico - Científicos de los Estados Unidos

El viaje realizado por la Comisión de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, presidida por el Dr. Magín Anselmo Díez, Director de Oftalmología y Tracoma e integrada por los doctores Joaquín Alfredo Caretti, Secretario Técnico de la Dirección mencionada y Esteban Adrogué, Jefe de la Sección Glaucoma y Enfermedades Oculares Hereditarias, para asistir al Tercer Congreso Panamericano de Oftalmología en La Habana, ha resultado altamente provechoso, pues esta delegación argentina, después de tomar parte eficaz en las deliberaciones y trabajos del Congreso, efectuó una visita de estudio a las principales instalaciones y centros de medicina de Norteamérica y en especial a los Hospitales, Institutos, Universidades y otras instituciones dedicadas a la Optica, además de diversas sociedades para la Prevención de la Ceguera, recogiendo en todas partes interesantes observaciones sobre el funcionamiento y técnicas científico-oftalmológicas y administrativas de los mismos.

Escuela Superior de Música

DESIGNACION DE SUBDIRECTOR

La Intervención en la Universidad Nacional del Litoral, a propuesta del Delegado Organizador en la Escuela Superior de Música, ha designado Subdirector de este Instituto a conocido compositor y pianista santafesino señor Carlos Guastavino.

La cultura y preparación del sr. Guastavino en la materia, aumentada en sus recientes viajes por Europa que le han permitido ampliar sus conocimientos en los problemas vinculados con la pedagogía musical, se unen a sus relevantes condiciones como creador manifestadas en su vasta y original producción en los distintos géneros, para hacer que esta designación haya sido recibida con los mejores auspicios.

Los músicos del Ejército y la Cátedra de Instrumentos de viento

El Delegado Organizador de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral se dirigió al Comandante de la 2a. División de Ejército con asiento en Paraná, que había resuelto acordar facilidades y organizar un horario adecuado para que los músicos de los distintos Regimientos, Cuerpos y Batallones de la Región pudieran concurrir a los cursos de la Cátedra de Instrumentos de Viento de la Escuela Superior de Música, que obtuvo por concurso el profesor D. José Ruiz.

El General de Brigada Don Francisco Sáenz, Comandante de la 2a. División de Ejército, acaba de contestar al Delegado Organizador agradeciéndole y aceptándole, la decisión al mismo tiempo que le hace saber que ha ordenado a los jefes de las unidades con asiento en esta Ciudad y sus alrededores, que deben facilitar por todos los medios la inscripción y asistencia del mayor número posible de interesados.

El Orden

INSCRIPCION FEMENINA

La ley reconociendo los derechos cívicos de la mujer argentina rte del supuesto que en ella existe la capacidad para compartir n los hombres las responsabilidades de la tutela de los intereses la República.

Estos términos no deben olvidarlos las mujeres en estos momen- s en que por intermedio de las autoridades militares que tienen su cargo el empadronamiento femenino, se ha comenzado a di- ndir las primeras instrucciones para la adecuada realización de s tareas pertinentes. A las beneficiarias se les ha formulado ya, n tal sentido, una invitación pública a munirse de los documen- s indispensables con tiempo, para así evitar, más tarde, los in- nvenientes que suelen presentarse cuando las cosas se dejan pa- el último instante.

Importante es, por consiguiente, que las mujeres se apresuren cumplir con todos los requisitos del caso, empezando por los que refieren a las diversas etapas del empadronamiento. Luego ven- á la convocatoria para dar formas concretas a este empadrona- iento. Si por negligencia no se hubiesen observado los requisitos ñalados por la ley, no sólo se habrían creado obstáculos a su plicación feliz, sino que se habría revelado ante el juicio de la pinión pública un déficit penoso del sentimiento cívico de la mu- r de nuestro pueblo. No creemos que tal cosa pueda acaecer, pe- al observar cierta indiferencia en muchos sectores femeninos, uando no positivos propósitos de abstención, consideramos opor- uno formular un llamado de atención sobre el particular a fin de ue se concrete un mayor entusiasmo.

La sensibilidad política no es algo que quede reser[illegible] a la anquilidad del hogar o a las especulaciones de gabinete. Se mues- a y se prueba en el ancho escenario de la vida social, mediante titudes prácticas y efectivas. Esto, lo repetimos, no deben olvi- rlo las mujeres en las circunstancias en que empieza a prepa- rse el empadronamiento femenino, etapa previa al ejercicio de ciudadanía.

A los partidos políticos correspóndeles, también, en esta emer- ncia, un importante cometido que debe correr paralelo con la rea a cumplirse por los organismos oficiales. Al referirse a este rticular, un comentarista acaba de puntualizar la responsabili- d de las agrupaciones políticas. En lo referente al empadrona- iento en sí, es necesario, manifiesta, que los partidos organicen rvicios especiales a los efectos de la tramitación de la documen- ción requerida, provisión de fotografías y demás detalles, así co- o la formación de los registros respectivos.

Pero la cuestión impone otras obligaciones de no menor trascen- ncia y de particular significado, referidas en primer término a necesidad de esclarecer suficientemente la conciencia de nues- as mujeres respecto a la función que les cabe frente al ejercicio este nuevo derecho y no menos en lo relativo a la forma cómo cionarán las afiliadas dentro de la estructura de la organización rtidaria.

Para aquellos efectos tienen los partidos la obligación de orga- zar una intensa campaña de educación cívica que permita a las ujeres hacer una composición de lugar exacta respecto de la ta- a a cumplir para ejercer con eficacia los derechos políticos otor- dos por la ley. Así como también para esclarecer un verdadero ncepto de la democracia, en forma de prevenir desorientaciones y prevenir probables contradicciones.

Ello es de imperiosa necesidad por cuanto las mujeres de nues- o país, en especial las que viven más ceñidas al concepto hoga- ño —que por cierto forman la mayoría— no han tenido mayores sibilidades o circunstancias propicias para un buen entendimien- o apreciación de la responsabilidad que de ahora en adelante avita sobre ellas. A este respecto es necesario apreciar sin de- rmaciones la realidad, aceptando como verdad que se ha transcu- ido en mora en cuanto a la satisfacción de un deber tan trascen- nte como éste y que, en consecuencia, corresponde ahora salvar uella omisión, actuando con la mayor eficacia.

El reconocimiento de los derechos políticos de la mujer es un ontecimiento trascendental que completa las verdaderas conquis- democráticas, por cuanto desde ese momento nuestras solici- ciones cívicas han de ser rubricadas por el alma entera de la tria.

Ante ese acontecimiento nadie puede permanecer indiferente. es con él iníciase una nueva cuanto definitiva etapa de la ciu- danía argentina, desde que ésta siéntese magníficamente dupli- da con el aporte de la libre voluntad de todas las madres, de das las esposas, de todas las novias.

De ahí la necesidad que, desde ya, se active cuanto sea indispen- ble para que la mujer se habilite a fin de acreditar, en el ejer- io de sus derechos y cumplimientos de sus deberes, la respon- bilidad que la ley le reconoce. Bueno es cerrar estas líneas re- rdando a las mujeres las palabras de la insigne abanderada de a hora histórica, pronunciadas al proclamarse públicamente la respectiva: "El sufragio que nos da participación en el porve- nacional, lanza sobre nuestros hombros una pesada responsa- idad. Es la responsabilidad de elegir. Mejor dicho, de saber ele- , para que nuestra cooperación empuje a la nacionalidad hacia altas etapas que le reserva el destino, barriendo en su marcha resabios de cuanto se oponga a la felicidad del pueblo y al enestar de la Nación".

Para satisfacer esa responsabilidad tienen que prepararse desde todas las mujeres argentinas, y en ello correspóndeles, también, las actuales agrupaciones políticas una importantísima tarea a de que el nuevo derecho sea amplia y eficientemente conjugado.

ITUACION DE LAS CAMARAS FGIONALES DE ALQUILERES

EL PERSONAL QUE PRESTABA SERVICIO

El personal que prestaba servicios en la Cámara Regional de Al- uileres de nuestra ciudad, pertenece al Concejo Deliberante. Como nsecuencia de ello todos los empleados se han reintegrado a sus spectivos puestos en el cuerpo deliberativo. La Cámara de Al- uileres ha quedado absolutamente sin personal, solamente con el cretario Dr. Pérez Llana, pero sin muebles de ninguna clase, ni les, y menos máquinas de escribir. Está en tal situación que, a sar de toda la buena voluntad del único funcionario que ha que- do, le es imposible llenar la misión que el organismo debe cum- r.

Dada la importancia que tiene referida Cámara Regional de quileres, los numerosos asun- que tiene en tramitación —li- ios entre propietarios e inqui- os— es de urgencia que por ien corresponda sean dictadas medidas para la total regula- ación de su actual situación, ándola de personal y de todos elementos para que pueda fun nar y realizar la obra que le responde.

Todo esto no lo ignoran las au- idades superiores. La Cámara ntral de Alquileres elevó al P. ecutivo de la provincia un pro- yecto de nueva estructuración, pero hasta ahora nada se ha re- suelto en tal sentido.

Lo que ocurre con la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe se repite con la de Rosario, Rafaela, Venado Tuerto y otras ciudades.

Con lo dicho es más que sufi- ciente para que, sin pérdida de tiempo sea normalizada la situa- ción creada. De lo contrario será de mucho perjuicio teniéndose presente la función que cada uno de dichos organismos debe cum- plir.

Evita Becó a un Ciego

EL CUBANO L. SUAREZ

Arribó a Buenos Aires, por vía aérea por la ruta del Pacífico, el no vidente cubano Sr. Luis Suá rez Vega, acompañado por el doc tor Díaz Malaver, delegado ar- gentino.

Se trata de un no vidente cu- bano becado por la señora María Eva Duarte de Perón, para estu- diar en la Argentina un curso de perfeccionamiento, siendo su es- pecialidad: Psicología para cie- gos; Suárez es actualmente pro- fesor en la Fundación de Ciegos «Varona Suárez» de La Habana y gradúose en Harward, Estados Unidos, siendo un hombre culto y estudioso. Su brillante historial está relacionado con la lucha contra su incapacidad física y sus escasos recursos económicos. Ven cidos estos obstáculos por su te- són y voluntad, originóse su ges tión y viaje a Buenos Aires, con motivo de la visita del senador nacional y presidente de la dele- gación argentina en La Habana, doctor Diego Luis Molinari, a la Fundación de Ciegos «Varona Suárez» con el objeto de hacer entrega de libros Braille donados por la esposa del presidente de la Nación a la institución. En esa circunstancia el doctor Mo- linari, se interesó ante la señora de Perón por el no vidente cuba- no, y la primera dama argenti- na contestó de inmediato ofre- ciéndole la beca.

Una vez más la humanitaria obra que realiza la señora María Eva Duarte de Perón, traspasa las fronteras de nuestro país, be- neficiando sin distingos de nacio nalidad a quien lo necesita.

Luis Suárez Vega es el primer profesor ciego que en nuestro país recibe una beca de esa na- turaleza.

El movimiento registrado en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado del día de ayer, celebración del Día de las Américas, se registró activi- dad en la Casa de Gobierno.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, no concu- rrió a su despacho pero en su domicilio particular se dedicó al estudio de importantes asuntos de gobierno y conferenció con los Ministros.

—El Ministro de Gobierno, se- ñor José G. Ghio, se hizo presen- te temprano en su despacho de la Casa de Gobierno. Durante varias horas se dedicó al estudio de di- versos e importantes asuntos de su cartera dictando algunas re- soluciones.

—También concurrió a su des- pacho el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Apren- dizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo quien se abocó al estudio de asun- tos de importancia.

LA CARTERA DE BIENESTAR

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Secretario de Bienes- tar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, quien se asiste en su domicilio particular de la ciudad de Esperanza. Como la enferme- dad que le aqueja al Dr. Mende le imposibilita el atender sus fun- ciones por espacio de unos quin- ce días la atención de la men- cionada cartera ha sido confiada al Secretario de Industrias, Orien- tación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo.

NO PERTENECE AL DIARIO "LA EPOCA"

El señor Miguel Angel Tuosto Puertas nos solicita hagamos pú- blico que él nada tiene que ver con la corresponsalía del diario "La Epoca" de Buenos Aires, ni con la agencia local del mismo.

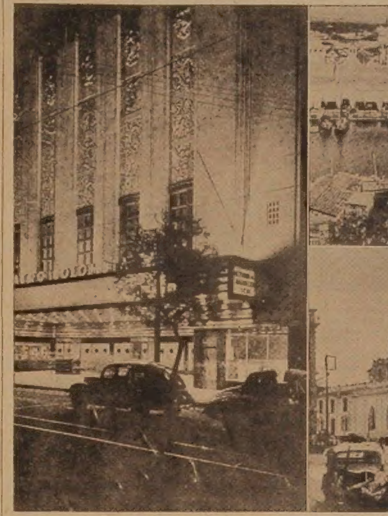
Con estas líneas dejamos hecha la aclaración que se nos solicita.

ALTURA DE LOS RIOS

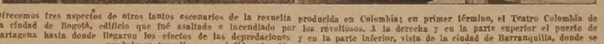
La Oficina de Telecomunicacio- nes con asiento en nuestra ciu- dad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta ayer eran los siguientes:

Corrientes 4.20; Itá Ibaté 3.14; Ituzaingó, sin aviso; Bermejo, 3.08; Posadas, 2.45; Iguazú 14.09; Formosa, 2.34.

ESCENARIOS DE LA REVUELTA COLOMBIANA



Ofrecemos tres aspectos de otros tantos escenarios de la revuelta producida en Colombia; en primer término, el Teatro Colombia de la ciudad de Bogotá, edificio que fué asaltado e incendiado por los revoltosos. A la derecha y en la parte superior el puerto de Cartagena hasta donde llegaron los efectos de las depredaciones y en la parte inferior, vista de la ciudad de Barranquilla, donde se produjeron tumultos con pérdidas de vidas e incendios de negocios y edificios públicos



ENTUSIASMO POR LOS ACTOS DEL 1o. DE MAYO

UNA SIGNIFICATIVA INICIATIVA SERA PUESTA EN PRACTICA ESTE AÑO PARA ESA FECHA

Una significativa iniciativa será puesta en práctica este año para la celebración del Día del Trabajo, el 1º de Mayo.

En efecto; una serie de ca- rrozas alegóricas, artísticamente adornadas, desfilarán por las ca- lles de la Capital Federal y lue- go frente al palco que se levan- tará en la Avenida 9 de Julio de Buenos Aires, una vez que haya dado término a su exposi- sión, el presidente de la Nación, general Perón.

Portarán esas carrozas moti- vos relativos a los Derechos del Trabajador, cuyo original, que se halla en custodia en la Con- federación General del Trabajo, será transportado en una de ellas.

En otra carroza tomarán ubi- cación las reinas de la Vendi- mia, de la Zafra, del Algodón, del Trigo, del Petróleo y otras, para procederse luego a la pro- clamación de la Reina del Tra- bajo, en una ceremonia simbó- lica que se celebrará dentro de un digno marco de espectacula- ridad. Se realizará con este mo- tivo un programa de bailes a cargo del cuerpo estable del tea- tro Colón.

Comparten estos actos la ex- teriorización de la transforma- ción profunda que en su aspec- to social-económico ha experi- mentado en nuestro país, desde el advenimiento del general Pe- rón, forjador de los postulados de Justicia Social y realizador de los mismos, que hoy se tra- ducen en el goce de los plenos derechos a una vida libre y dig- na de que gozan nuestros tra- bajadores.

ACTOS EN EL INTERIOR

También en el interior del país se trabaja activamente pa- ra conmemorar dignamente la fecha.

La Confederación General del Trabajo, por intermedio de sus delegaciones regionales, organi- zará también los actos respec- tivos, que, al igual que en la capital federal, prometen alcan- zar este año contornos extraor- dinarios.

En Córdoba, Mendoza, Rosa- rio, San Juan, Resistencia, Ba- hía Blanca y otros puntos más, dichos preparativos se hallan muy adelantados y los dirigen- tes no ocultan su optimismo res- pecto a la significación que en cada uno de esos lugares habrán de adquirir los festejos.

ADHESION TOTAL

En resumen: contando con el apoyo unánime de las clases trabajadoras y del pueblo de la República, la celebración del 1º de Mayo revestirá este año con- tornos que, sin temor al califi- cativo, podremos calificar de apoteósicos.

RECORDARAN LOS CAIDOS FRENTE AL ESTABLECI- MIENTO VASENA

La Unión Obrera Metalúrgica de Buenos Aires ha programado un acto para recordar a los tra- bajadores caídos en defensa de sus derechos, durante los luc- tuosos sucesos de 1919, frente al establecimiento metalúrgico de Vasena.

Consistirá este acto en la co- locación de un monolito recor- datorio en la Plaza Martín Fie- rro y durante el mismo habla- rán varios oradores para referir- se al significado del mismo.

Al mencionado acto, que se realizará pocas horas antes de la concentración en Plaza de Mayo, han prometido su asisten- cia el presidente de la Nación, general Perón y su esposa, do- ña María Eva Duarte de Perón.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Consecuente con la aspiración unánime de todos los hombres de labor del país, durante el magno acto a realizarse, se ex- presará al Presidente de la Na- ción el anhelo de la clase tra- bajadora, de que el Decálogo de los Derechos del Trabajador, creación insigne del general Pe- rón, sea incluído en la Constitu- ción Nacional.

Como se recordará el original del Decálogo fué entregado en custodia a la Confederación Ge- neral del Trabajo, por el propio general Perón, el 24 de febrero de 1947, al cumplirse el primer aniversario de los comicios que lo elevaron a la primera magis- tratura de la Nación.

CORRERAN TRENES ESPECIALES

Con el propósito de que los trabajadores del interior del país que deseen asistir a estos actos, puedan trasladarse a la Capital Federal, la Confedera- ción General del Trabajo ha dis- puesto numerosos trenes espe- ciales, cuyos horarios serán da- dos a conocer oportunamente.

Dichos trenes, que serán ab- solutamente gratuitos, correrán desde Córdoba, Santa Fe, Rosa- rio, San Nicolás, Zárate, La Pla- ta, Mar del Plata, Berisso, Cam- pana y Boulogne.

HABLARA EL PRESIDENTE DE LA NACION

A la hora indicada, del gran palco que se erigirá en la Plaza de la República, dirigirá la pa- labra al pueblo, en representa- ción de la Confederación Gene- ral del Trabajo y de los traba- jadores del país, el Secretario General de la Central Obrera, compañero José G. Espejo.

Acto seguido hará llegar su palabra al pueblo el señor Pre- sidente de la Nación y Líder de los trabajadores, general Perón.

Se llamará "España" el aula Nº 10 de la Facultad de Derecho

A iniciativa del Dr. Carlos Berraz Montyn, profesor de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Ciencias Ju- rídicas y Sociales de la Uni- versidad Nacional del Litoral, en nota dirigida al Delegado Interventor de aquélla, doctor Benjamín F. Zaccheo, quien le prestó su apoyo solicitando la resolución definitiva de la más alta autoridad de esa casa de estudios, el Interventor Nacio- nal de la misma, Dr. Edgardo Hilaire Chaneton, ha resuelto designar con el nombre de "España" el aula Nº 10 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

También ha resuelto el in- terventor encomendar al señor Delegado Interventor, la reali- zación de un acto especial en el que se impondrá ese nom- bre a la referida aula.

Es de hacer notar que el Dr. Berraz Montyn, en su nota insinúa como oportunidad pro- picia para ese acto, la fecha del 2 de mayo próximo, fiesta nacional de la madre patria.

Asamblea extraordinaria de los obreros mosaistas

Las autoridades del Sindicato de Obreros Mosaistas y Anexos, resol- vieron convocar a los asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse hoy a las 18 hs., en el local de calle Saavedra 2935, pa ra tratar como único punto: "La contrapropuesta presentada por la patronal al pedido de mejoras he- cha por el gremio".

Concepción Peroniana

MUTABILIDAD

"Ningún régimen, examinado en los detalles de su organización, es inmutable, si bien es posible des- cubrir leyes y principios univer- sales; su aplicación es suscepti- ble de modalidades diversas se- gún el lugar y el momento en que se vive". (6 de septiembre de 1944).

ESTADO ABSTENCIONISTA

"La táctica del Estado absten- cionista era encontrarse frente a ciudadanos aislados, desampa- rados y económicamente débiles, con el fin de pulverizar las fuer- zas productoras y conseguir, por contraste, un poder avasallador". (2 de diciembre de 1943).

ANARQUISMO

"La contrapartida al Estado in- diferente fué el sindicalismo anár- quico, simple sociedad de resis- tencia, sin otra finalidad que la de oponer a la intransigencia del Estado, una concentración de odios y resentimientos". (8 de di- ciembre de 1944).

FINES DEL ESTADO

"El Estado, o sea la Nación or- ganizada jurídicamente, debe res- ponder a los fines de la ley de continuidad histórica... El Esta- do debe amoldarse a los grandes progresos, tanto de la ciencia co- mo de la moral, porque ya no se vive el Estado omnipotencia, sino el Estado justicia, el Estado cul- tura, el Estado derecho". (26 de octubre de 1944).

DOCTRINA EN ACCION

"El Estado moderno no reviste la acción demoledora de los he- chos económicos, sociales y polí- ticos, sin reorganizar su propia defensa, comprendiendo que es una doctrina en acción". (18 de enero de 1945).

EL ESTADO NO PUEDE SER INDIFERENTE

"El Estado no puede ser testi- go silencioso e inoperante en la angustia que conmueve, primero, al hombre, luego, a su hogar y, finalmente, destruye la comuni- dad. Debe intervenir rápida, efi- caz y enérgicamente, si quiere ser decisivo. Debe compenetrarse del dolor y buscar remedios apro- piados para los males de la socie- dad, cuyo destino rige. Ha de rea- lizar una política de seguridad so- cial y encauzarla por vías que vayan directamente a las necesi- dades propias de la actividad que la previsión ampara". (4 de di- ciembre de 1944).

El Profesorado de Jardín de Infantes y Economía Doméstica

Gran interés ha despertado en los círculos docentes femeninos de nuestra ciudad, la creación de los profesorados de Jardín de In- fantes y Economía Doméstica, ba- jo la dependencia de la Univer- sidad Popular Femenina, ya que el 1o. responde a exigencias im- puestas por la nueva orientación dada a la enseñanza con la for- mación de cursos preescolares en las escuelas primarias.

De igual modo en el 2o., la mu jer encontrará en este profesora- do la oportunidad de afianzar sus conocimientos en todo lo que res- pecta al hogar.

La Universidad Popular Feme- nina, dependiente de la Asocia- ción Femenina de Profesionales brinda a toda maestra o bachi- ller la oportunidad de profundi- zar sus estudios en ambas ca- rreras cortas y a la vez de apli- cación inmediata.

RETRASO EN EL PAGO DE PENSIONES A LA VEJEZ E INVALIDEZ

Numerosas personas que gozan de los beneficios de la ley pro- vincial a la vejez e invalidez y que se domicilian en nuestra ca- pital, nos han hecho llegar expre- siones acerca del retraso en el pago de las pensiones de referen- cia.

De acuerdo a tales manifesta- ciones, todavía no han cobrado las pensiones correspondientes a marzo, por cuya razón se hallan intranquilas espiritual y económi- camente.

Creemos que debieran atender- se las razones expuestas y regu- larizarse la situación de los be- neficiarios de la ley 2934.

Se Iniciará la Campaña Invernal Antiacrídica

Correspondióle al Gobierno de la Revo- lución, sensible a todos los grandes proble- mas del país, encarar de manera eficiente la organización largamente reclamada con el fin de combatir la langosta, la plaga má- xima de nuestros cultivos, plantaciones y campos de hacienda.

Es del dominio público que cuanto se hizo en el pasado, ya por falta de un plan orgánico y de elementos, ya por la desidia de las altas directivas, desembocó siempre en el fracaso, y en pos de él, indefectible- mente, se han tenido que comprobar los enormes perjuicios que, a veces, señalaron mermas muy arriba del cincuenta por cien- to sobre los rendimientos normales.

Hoy las cosas han cambiado. Los hechos lo demuestran en forma palpable. Y el pro- pósito del ministro de Agricultura de no omitir esfuerzos ni reparar en sacrificios sobre este particular, a fin de cooperar con los hombres que con su sudor riegan los surcos, en la realización del milagro de transformar nuestro suelo en el seguro pi- lar de la grandeza de la patria, se está cumpliendo con halagadores resultados.

—o—

Como se ha hecho conocer en distintas oportunidades, la campaña que se dió por finalizada hace más o menos un mes, co- rrespondió al período comprendido por la gran invasión de voladora invernal de 1947, y los desoves y larvas producidas por la misma durante la estación primaveral, que alcanzaron a infestar intensamente las pro- vincias de Corrientes, Entre Ríos, Córdo- ba, Santa Fe, San Luis, norte de Buenos Aires y los territorios de Formosa, Chaco,

Esta situación obligó a adoptar un plan de ataque que, en elementos técnicos y me- cánicos, así como en la forma de su apli- cación, ha superado los resultados de los años anteriores. En la fase final de ese pe- ríodo de lucha, o sea para hacer frente a las mangas de voladora de la nueva gene- ración, que aparecieron en las últimas se- manas procedentes de los ríos Uruguay y Paraná, Paraguay y Pilcomayo, por prime- ra vez fué empleada a fondo la aviación es- pecializada para ese objeto, escalonándose estratégicamente seis aviones Junkers, cua- tro aparatos Corsario, un Fleester y siete helicópteros, con los cuales ha sido posible defender la producción de verano, seria- mente amenazada por la langosta en su mo- vimiento de concentración hacia el noroeste argentino.

Mediante el esfuerzo realizado, después de haber salvado los cultivos de primave- ra, ha sido posible obtener igual resultado con los de verano, a tal punto que tomando como referencia la zona maicera de Santa Fe, con cultivos preferidos por el acridio, los perjuicios no alcanzan al 5 o|o no obs- tante ser una d las regiones que ha sufri- do más intensos pasajes de voladora desde enero.

—o—

Terminada, con los resultados expuestos, la campaña de primavera y verano en la zona agrícola del país, y reparados todos los elementos de ataque, se iniciará la ofensiva invernal, el primero de mayo próximo, en las regiones de invernación del insecto.

A este respecto el director general de Sanidad Vegetal y Acridiología, hizo una breve exposición del plan de lucha ofensiva de concentración de la plaga, y manifestó que la acción contra la langosta tiene que ser integral, defensiva y ofensiva. Hemos terminado la primera parte —destacó el funcionario aludido—, pero no sería com- pleto si no la llevamos a la segunda fase, que es atacar a la langosta en su refugio invernal.

El insecto, al terminar la primavera y verano en su vuelo de concentración hacia el noroeste del país, se refugia en las se- rranías y bosques de toda la zona que si- gue el sistema orográfico pampeano en las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Cata- marca, La Rioja y San Luis. En esa región es donde, por primera vez, el departamento iniciará oficialmente la campaña de invier- no, en la fecha indicada, y lo hará antes que la langosta, cumpliendo su ciclo bioló- gico, empiece a desplazarse hacia el este, la zona chaqueña y formoseña, pues al fi- nalizar el invierno, si este es normal y coincide con los primeros calores, la for- mación de las mangas que se constituyeron en la región citada, comenzarán su vuelo, desplazándose al litoral argentino para di- fundirse, luego, a las regiones más ricas del país, como lo hemos visto todos los años.

—o—

Este despliegue de energías dentro de un plan orgánico que cuenta con los elementos necesarios, produce en la población laborio- sa de todo el país, la sensación de que sus intereses han sido, por fin, debidamente in- terpretados, pues hasta las fuerzas del ejér- cito se han puesto a su disposición. Así es como la Revolución hace obra constructi- va. Los hechos no dejan lugar a tergiver-